

Guayaquil, 12 de marzo del 2019

Señores:

**Accionistas de la Compañía DELPASTCORP S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias como representante legal de la **COMPAÑÍA DELPASTCORP S.A. EN LIQUIDACION**, en funciones de LIQUIDADOR PRINCIPAL, presento el informe de actividades por el periodo comprendido desde la fecha de mi nombramiento hasta el 20 de Diciembre del 2017.

Las actividades en este periodo se han centrado en el cumplimiento del proceso de liquidación y cancelación de la compañía.

Se ha remitido copia de mi nombramiento a la Superintendencia de Compañías y se actualizo el RUC de la empresa.

El Balance Final refleja la situación real de la compañía, de acuerdo con los libros contables de la misma, por lo que dicho Balance es fiable y se encuentra debidamente respaldado.

El proyecto de distribución del acervo social refleja la situación de la compañía y está acorde con los resultados del Balance Final.

Así mismo, se procedió a realizar la publicación de LLAMAMIENTO DE ACREEDORES en el Diario El Telégrafo tres días consecutivos los días 09-10-11 de febrero del 2018; cabe recalcar que se han ido cancelando a los acreedores e impuestos de la compañía como lo establece la ley.

El día de hoy fueron emitidos a la Superintendencia de Compañías copias tanto del balance final de la liquidación, de este informe, como del proyecto de distribución del remanente del haber social, preparados para su aprobación por la junta general.

Se han observado las normas legales, estatutarias y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**C.P.A. JULIO CÉSAR ROMERO AMORES
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.I. 0920554318**